

ACTA DE COMISIÓN DELEGATARIA - Asuntos Docentes

Fecha: 23 de noviembre /21- Acta 19

Hora: 11:00 am. Virtual

INTEGRANTES: Profesora Ximena Pachón- Secretaria Académica, Profesor Víctor Raúl Viviecas-Vicedecano Académico, Profesora Patricia Sierra Pardo – Representante de directores de UAB, Profesor Hernando Cepeda Sánchez y Profesora Marisol Lamprea– Representantes de Directores de Área Curricular y Alejandro Rojas Hernández-Asesoría Jurídica Facultad de Ciencias Humanas.

1. Renovación de Nombramiento

1.1. El profesor Juan José Botero, director del Departamento de Filosofía, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Alfonso Correa Motta**, la cual vence el 18 de mayo de 2022. El profesor Botero, recomienda como par evaluador al Profesor Ignacio Ávila del Departamento de Filosofía.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba aplazar el nombramiento de los pares evaluadores para la primera Comisión Delegataria del año 2022, lo anterior debido a que la solicitud llega con buen plazo de ejecución.

1.2 El profesor Rodolfo Suárez, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asociado en Dedicación Cátedra 0,4 **José Eduardo Rosero Pantoja**, la cual vence el 09 de marzo de 2022.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓

5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Lina Lucia Oliveira Da Silva del Departamento de Lenguas Extranjeras y a la profesora Diana Nicoleta Diaconu del Departamento de Literatura.

1.3 El profesor Rodolfo Suárez, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Auxiliar en Dedicación Cátedra 0,4 **Nancy Patricia Cruz Romero**, la cual vence el 07 de febrero de 2022.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Norma Isabel Ojeda Ojeda del Departamento de Lenguas Extranjeras y a la profesora Dora Isabel Díaz Susa de la Escuela de Género.

1.4 El profesor Juan José Botero, director del Departamento de Filosofía, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **William Augusto Duica Cuervo**, la cual vence el 02 de febrero de 2022.

El profesor Botero, recomienda como par evaluador al Profesor Luis Eduardo Hoyos, del Departamento de Filosofía.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Vera Weiler del Departamento de Historia y al profesor Luis Eduardo Gama Barbosa del Departamento de Filosofía.

1.5 El profesor Héctor Ramírez, director del Departamento de Lingüística, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento del Profesor Asociado en Dedicación Cátedra 0,3 **William Enrique Amézquita Sánchez**, la cual vence el 02 de febrero de 2022.

El profesor Ramírez, recomienda como par evaluador al Profesor Rubén Darío Flórez Arcila, del Dpto de Lingüística.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba nombrar pares evaluadores a la profesora Helen Hope del Departamento de Antropología y al profesor Sergio Bolaños Cuellar del Departamento de Lingüística.

2. Resolución 732 de Consejo de Sede

El Consejo de Sede remite la resolución “Por la cual se conceden las Distinciones del Nivel de Sede Bogotá”, otorgando al profesor Darío Campos Rodríguez la Distinción de *Excelencia Académica* y a la profesora Carmen Elvira Navia Arroyo la Distinción de *Extensión Solidaria* por su proyecto “Servicio de Atención Psicológica –SAP.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba que la información sea comunicada por postmaster para conocimiento de toda la comunidad educativa.

3. Solicitud Comisión Regular

El profesor Héctor Ramírez Cruz, Director del departamento de Lingüística, remite con su visto bueno la solicitud de Comisión Regular a nombre del profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Camilo Alberto Robayo Romero**, para desplazarse al caserío de Puerto Nare (Departamento del Guaviare) y en el asentamiento de Jirirjirimo y Buenos Aires (Departamento del Vaupés), durante el período comprendido entre el 06 y el 21 de diciembre de 2021, para atender actividades del Proyecto: “Fortalecimiento de Lengua y la Cultura Carijona”, código Hermes 48557, lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo 132 de 2013 “*Por el cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia*”, **ARTÍCULO 2.** Comisión Regular, disposición b. Las comisiones o prórrogas que superen treinta (30) días serán otorgadas por el cuerpo colegiado correspondiente. Igualmente, cuando el tiempo de las comisiones regulares otorgadas a un profesor en los últimos doce (12) meses sume treinta (30) o más días. Se exceptúan de esta

disposición los profesores que se encuentren desempeñando cargos académico-administrativos. El profesor Robayo completaría con ésta comisión 54 días en los últimos doce (12) meses.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba la Comisión Regular del profesor Robayo.

4. Solicitud de Comisión de Estudios Doctorales.

El profesor Rodolfo Suárez, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, envía con su visto bueno la solicitud de aprobación de Comisión de Estudios Doctorales a la profesora **María Eugenia López Hurtado**, la cual en principio se realizaría entre el 25 de enero de 2022 y el 24 de enero de 2023, lo anterior para realizar Estudios Doctorales en *Educación* en la Universidad Pedagógica Nacional. Teniendo en cuenta el **ACUERDO 132 DE 2013, ARTÍCULO 4. Comisión de estudios doctorales**, esta se podrá conceder por primera vez hasta por un año y renovar anualmente. El tiempo máximo de la comisión será de cuatro (4) años.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes acuerda aprobar Ad Referéndum la Comisión de Estudios Doctorales, cuándo la profesora López indique cómo dará la finalización al período académico 2021-02.

5. Solicitud Sabático

5.1. El profesor Juan José Botero Cadavid, director del departamento de Filosofía, envía la solicitud y plan de trabajo para un año sabático a partir de 2022-01, del profesor Titular en Dedicación Tiempo Completo **Luis Eduardo Hoyos** incluyendo lo siguiente:

Actividades:

1. Completar un proyecto filosófico literario (título provisional: *El peor año*), con el siguiente cronograma: Primeros cuatro meses: Tercer capítulo, segundos cuatro meses: Cuarto y último capítulo y meses 9 y 10: Revisión del trabajo y unificación (capítulos 1 y 2 ya están escritos, 3 va en marcha).
2. Trabajar en la compilación de varios ensayos de interpretación y crítica de la obra de Kant, Meses 11 y 12, si todo sale bien: Compilación de ensayos sobre la filosofía de Kant.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes no aprueba las actividades de proyecto sabático del Profesor Luis Eduardo Hoyos y acuerda recomendar al profesor aclarar las actividades que van a ser finalizadas y relacionar los productos que se derivarán de dichas actividades; si se realizan publicaciones, se debe indicar que se presentarán las respectivas constancias de que dichas publicaciones fueron sometidas a un comité editorial.

5.2. El profesor Oscar Salazar, director del Departamento de Sociología, envía la solicitud y plan de trabajo para un año sabático a partir de 2022-01, de la profesora Titular en Dedicación Exclusiva **Olga Matilde Restrepo Forero**, incluyendo lo siguiente:

Actividades:

1. Elaborar la propuesta de un libro que incluya trabajos ya completados y publicados, pero que se deben reescribir y traducir al inglés sobre:

* La cédula y el control de la identidad en Colombia.

* La notaría como lugar de producción de un tipo particular de verdad documental.

Ambos trabajos se completarán y traducirán al inglés al final del sabático.

2. Capítulos que se deben escribir como capítulos/artículos a partir de ponencias que ya han sido presentadas en eventos:

* El proceso de convalidación de títulos. "No vale el papel en que está escrito". (se completará).

* Modos de aseguramiento y paisajes urbanos/rurales peligrosos (se elaborará un avance).

* Culturas de la desconfianza y de la vigilancia. ¿Colombia como futuro del mundo? (se elaborará un avance).

3. Posibles capítulos para escribir en borrador uno y como ponencia el otro (solo hay una ponencia presentada este año en un evento):

* Transferencia de imposturas: ¿Cómo adquirir una licencia de conducción a prueba de fraudes? Esta ponencia ya fue presentada en el Panel 183. The Imposter as Engine of Uncertainty, del Congreso Anual de 4S (Society for Social Studies of Science) **Good Relations: Practices and Methods in Unequal and Uncertain Worlds**, que se llevó a cabo en Toronto, Canadá, entre el 6 y 9 de octubre, 2021. De modo *virtual*.

* Sobre la desconfianza electrónica. ¿Una nueva promesa contra el fraude? (ponencia) Evento por definir.

4. Si la situación internacional de la pandemia lo permite, trabajaría con Dimitris Papadopoulus, director del *Institut for Science and Society*, en la Universidad de Nottingham, Reino Unido, quien le ha ofrecido espacio para trabajar en el instituto, pero las posibilidades reales para una estancia no pueden establecerse en este momento todavía de alta incertidumbre.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes no aprueba las actividades de proyecto sabático de la profesora Restrepo y acuerda recomendar a la profesora aclarar las actividades que van a ser finalizadas y relacionar los productos que se derivarán de dichas actividades; si se realizan publicaciones, se debe indicar que se presentarán las respectivas constancias de que dichas publicaciones fueron sometidas a un comité editorial.

5.3 La profesora Laura de la Rosa, directora del departamento de Antropología, envía la solicitud y plan de trabajo para un semestre sabático a partir de 2022-01, de la profesora Asociada Dedicación Tiempo Completo **Ana María Groot** incluyendo lo siguiente:

Actividades:

1. Desarrollar trabajo de campo y revisión de algunos archivos históricos locales en el valle del Cauca para culminar la recolección de datos para la elaboración de un informe sobre la historia del proceso de conquista y colonización de la región

objeto de estudio, teniendo en cuenta los cambios en la territorialidad y formas de subsistencia de las comunidades indígenas.

2. Realizar el registro ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) de las colecciones arqueológicas de materiales provenientes de investigaciones adelantadas bajo su dirección en el sitio Checua del municipio de Nemocón (Cund.) y en el departamento de Nariño, las cuales se encuentran en custodia en el Laboratorio de Arqueología del Departamento de Antropología.

Productos:

1. Un artículo para publicación en una revista indexada, derivado de la primera actividad.
2. Constancia de recibido a satisfacción por el ICANH, en el cual se otorga la tenencia de los materiales al Laboratorio de Arqueología de la Universidad Nacional de Colombia, éste como resultado de la segunda actividad.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba las Actividades para desarrollar durante el período sabático de la profesora Ana María Groot.

5.4 El profesor Héctor Ramírez Cruz, director del departamento de Lingüística, remite con su visto bueno la solicitud y plan de trabajo para un semestre sabático a partir de 2022-01, del profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Camilo Alberto Robayo Romero** incluyendo lo siguiente:

Dado que la lengua Karijona está en una situación de inminente desaparición, la presente propuesta se enmarca dentro de un proceso de revitalización lingüística. El título del proyecto es "Mitos, cantos, historias y pensamientos de los Carijona"

Actividades:

1. Se va a presentar a la comunidad Carijona el corpus de grabaciones en lengua Karijona, la mayoría en forma monolingüe, que consta de mitos, crónicas, conversaciones y cantos rituales, recogidos por el profesor Robayo desde hace veinte años. Con el fin de promover el carácter colaborativo del trabajo, se va a someter a decisión de la comunidad la escogencia de aquellos que ya están grabados y cuáles otros nuevos que quisieran recopilar, con el fin de transcribirlos, traducirlos y presentarlos como libro bilingüe. Para consolidar el carácter colaborativo del trabajo, se entrenará a jóvenes karijona para colaborar en el trabajo de transcripción de textos, y para que contribuyan a consultar con los mayores sus sentidos y pertinencia actual.
2. Siguiendo los criterios metodológicos de la documentación lingüística, los textos seleccionados por la comunidad se van a transcribir, analizar y segmentar palabra por palabra, ofreciendo una traducción yuxtalineal y una traducción libre.
3. Promover, registrar y sintetizar las conversaciones con los hablantes alrededor de cada uno de los textos, para incluirlas como parte de una introducción explicativa a cada uno de dichos textos, adicional a esto se elaborará una introducción general y una presentación de los textos a transcribir y editar.

Producto:

1. Manuscrito de libro bilingüe sometido al Comité de Publicaciones del Departamento de Lingüística.

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba las Actividades para desarrollar durante el período sabático del profesor Robayo.

6. Solicitud Modificación Proyecto Sabático

El profesor Oscar Iván Salazar, director del Departamento de Sociología, remite la solicitud del profesor **Juan Carlos Celis Ospina** para modificar de la Resolución de Comisión Delegataria No. 319 del 26 de octubre de 2021, por medio de la cual se modificó la Resolución de Consejo de Facultad No. 506 de 2021, por la que se aprobaron las actividades de Proyecto Sabático, lo anterior con el fin de incluir la siguiente actividad:

- Dirigir la tesis de maestría en sociología de la estudiante Paola Andrea Montoya Vargas, titulada "*Sindicalismo y exilio, una biografía sociológica*".

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba modificar la Resolución de Consejo de Facultad No. 506 de 2021, por la que se aprobaron las actividades de Proyecto Sabático al profesor Celis.

7. Solicitud Vinculación Docente Visitante

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico presenta el siguiente asunto:

Mediante oficio MAESSOCI-37-2021, el profesor **Yuri Jack Gómez Morales**, Coordinador del programa, solicita aval para realizar la vinculación de un docente como Profesor Visitante. El recurso para amparar este pago se encuentra en el rubro "*Estímulo Evaluadores Externos – específica*", del código QUIPU 801010034428.

PROFESOR(A)	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REMUNERACIÓN ECONOMICA
Oscar Javier Maldonado Castañeda, PhD.	Universidad del Rosario	Evaluación de la tesis de maestría en estudios sociales de la ciencia titulada: "ensamblajes epistémicos, institucionales y materiales de una política pública en salud sobre el coto en Colombia, 1935-1970", de la estudiante María Camila Núñez Gómez	\$417.000

La Comisión Delegataria de Asuntos Docentes aprueba estudiar en plenaria con la recomendación de aprobación de la vinculación.